

Inmobiliaria HOUSER

Quito, 15 de Febrero del 2013.

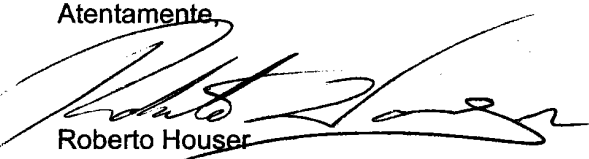
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

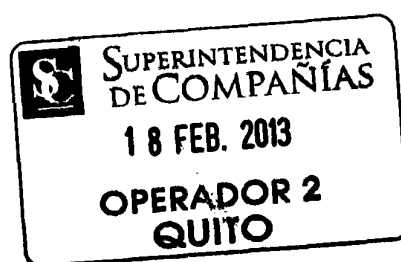
Adjunto al presente sírvase encontrar informes de Auditoría del año 2007 de la Inmobiliaria Houseroc Cia. Ltda. número de expediente 153670, con la entrega de dicho documento por favor emitir un certificado de cumplimiento de obligaciones para dicha compañía con RUC 1791992768001.

Por la favorable atención que de a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Roberto Houser
**REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA HOUSEROC CIA. LTDA**





INMOBILIARIA HOUSEROC CÍA. LTDA.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Quito, 23 de octubre del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
INMOBILIARIA HOUSEROC CIA. LTDA**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INMOBILIARIA HOUSEROC CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2007, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **INMOBILIARIA HOUSEROC CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INMOBILIARIA HUSEROC CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2007, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

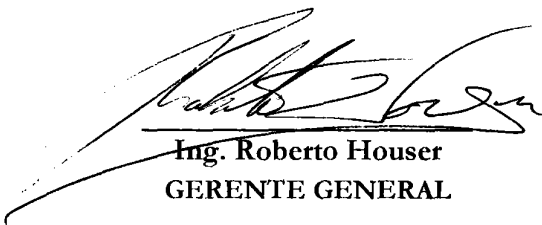


CPA. Dr. José Villavicencio R.
SOCIO
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

HOUSEROC CÍA LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.244
Inversiones Temporales	4	26.536
Impuestos anticipados	5	11.828
Inventarios	6	117.964
Total activos corrientes		157.572
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>		
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>		
Edificios		1.400.000
Total		1.400.000
Menos: Depreciación acumulada		-78.556
Propiedades, planta y equipo neto		1.321.444
Total activos no corrientes	7	1.321.444
TOTAL ACTIVOS		1.479.017

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Roberto Houser
GERENTE GENERAL


C.P. Marlene Tobar
CONTADORA

HOUSEROC CÍA LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTAS

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones Corto Plazo	8	200.506
Cuentas y Documentos por Pagar	9	92.386
Impuestos por Pagar	10	10.781
Obligaciones por Pagar	11	49.331
Total pasivos corrientes		353.004

PASIVO NO CORRIENTE

Préstamos por Pagar	12	1.017.994
Obligaciones por Pagar Accionistas	13	97.155
Total pasivos no corrientes		1.115.149

TOTAL PASIVO

1.468.153

PATRIMONIO

Capital Pagado	15	400
Aportes futuras capitalizaciones		18.000
Pérdidas de Ejercicios Anteriores		-23.748
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 2008		16.212

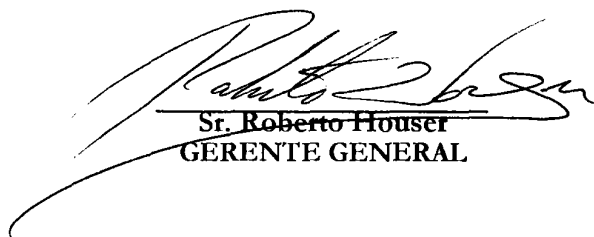
TOTAL PATRIMONIO

10.865

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1.479.017

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

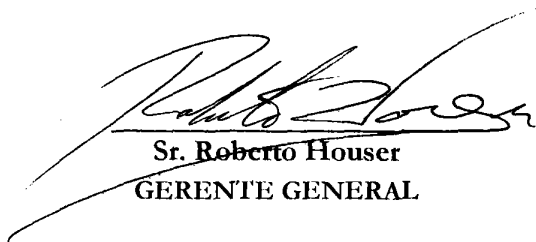

Sr. Roberto Houser
GERENTE GENERAL


C.P. Mallene Tobar
CONTADORA

HOUSEROC CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares)

	NOTAS	
INGRESOS POR SERVICIOS		147.850
MARGEN BRUTO		147.850
EGRESOS		
Honorarios Profesionales		2.871
Impuestos Municipales		4.287
Suscripciones		224
Mantenimiento de Edificios		1.532
Depreciaciones y Amortizaciones		70.000
Amortización Pérdidas Años Anteriores		5.937
Intereses		40.831
Otros		552
TOTAL EGRESOS		126.234
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		21.616
25% IMPUESTO A LA RENTA	14	-5.404
UTILIDAD DEL EJERCICIO		16.212

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Roberto Houser
GERENTE GENERAL


Sr. Marelene Tobar
CONTADORA

HOUSEROC CIA. LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

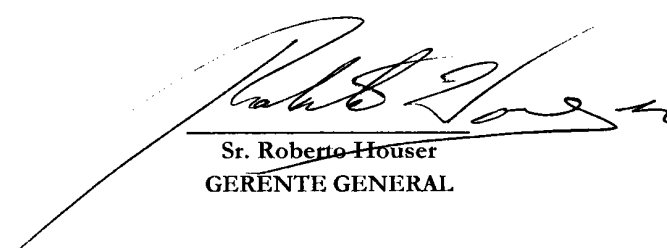
Utilidad (pérdida) neta	16.212
Ajustes por:	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	70.000
Amortizaciones	5.515
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:	
(Aumento) disminución en crédito tributario a favor de la empresa	(11.828)
(Aumento) disminución en otros activos corrientes	(144.501)
(Aumento) disminución en gastos diferidos	21.231
Aumento (Disminución) en obligaciones bancarias	(34)
Aumento (Disminución) en proveedores por pagar	86.744
Aumento (Disminución) en préstamos accionistas locales	28.089
Aumento (Disminución) en préstamos a corto plazo	19.005
Aumento (Disminución) en préstamos accionistas y compañías relacionadas	97.155
Aumento (Disminución) en obligaciones con la administración tributaria	5.377
Aumento (Disminución) en Imp. Rta. Por pagar del ejercicio	5.404
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	198.369

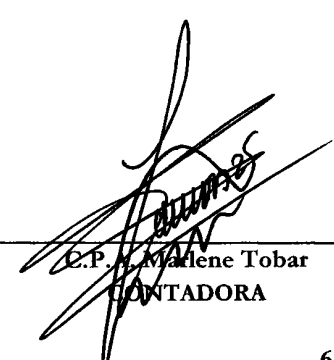
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :

(Aumento) disminución de propiedad planta y equipo	-
Efectivo previsto en actividades de inversión	-

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

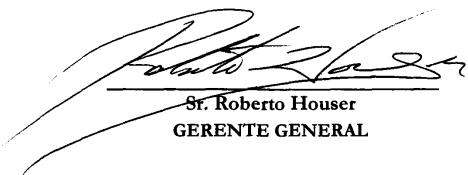
Aumento (Disminución) en préstamos a largo plazo	(200.506)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(200.506)
Aumento/Disminución neto en efectivo y sus equivalentes	(2.136)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	3.380
Efectivo y sus equivalentes al final del año	1.244

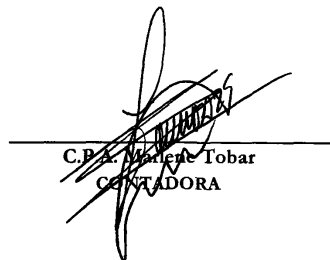

Sr. Roberto Houser
GERENTE GENERAL


C.P. Mariene Tobar
CONTADORA

HOUSEROC CÍA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	400	18.000	-	(81)	(29.603)	(11.285)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(29.603)	29.603	-
Resultado del ejercicio presente					21.616	21.616
25% Impuesto Renta					(5.404)	(5.404)
Amortización de Pérdidas				5.937		5.937
Ajustes aportes futura capitalización	-		-		-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2007	400	18.000	0	(23.748)	16.212	10.865


Sr. Roberto Houser
GERENTE GENERAL


C.P.A. Mariela Tobar
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2007

1. .- Antecedentes

HOUSEROC CÍA. LTDA., es una compañía constituida en la ciudad de Quito de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto Doctor Gonzalo Román Chacón , el 28 de Febrero del 2005.

La compañía tiene por objeto la compra-venta, arrendamientos, intermediación, asesoramiento, anticresis, administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales dentro y fuera del país, destinados para la vivienda, locales comerciales, hoteles, bodegas, parqueaderos y demás fines. Así como participar en toda clase de licitaciones con el Estado o demás entidades del sector público ya sea sola o asociándose con compañías existentes o que se fueren a constituir, igualmente la compañía tiene la facultad de participar con compañías del Estado conformando compañías de economía mixta o de cualquier otra naturaleza.

El plazo de la duración de la compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo restringirse o ampliarse este plazo por la resolución de la Junta de Socios, de conformidad con los Estatutos y la Ley de Compañías.

2. .- Políticas Contables Significativas y Bases de Presentación

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de Presentación.-

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por la Ley de Régimen Tributario Interno. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b) Valuación De Propiedades, Planta Y Equipo.-

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Porcentaje de Depreciación</u>
Edificios	20	5

3. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Fondos	650
Bancos	(i) <u>594</u>
Total	1.244

(i) Al 31 de diciembre del 2007 la compañía mantiene activas las siguientes cuentas:

(Expresado en dólares)

<u>Bancos</u>	
Banco del Pacífico Cta. Co. 517759-6	194
Banco Guayaquil	<u>400</u>
Total	594

4. .-Inversiones Financieras Temporales

De acuerdo a la Escritura de Cesión de Participaciones celebrada el 17 de enero del 2007, corresponden a 227 participaciones que representan el 22,7% del total accionario de la Compañía Civil Inmoterra; cedido por la doctora Sonia Roca a favor de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA HOUSEROC CÍA. LTDA.

Al 31 de diciembre del 2007 las participaciones se encuentran registradas por la Compañía a Valor Patrimonial Proporcional.

5. .- Impuestos Anticipados

Corresponde a impuestos retenidos de años anteriores y del periodo, los mismos que son sujetos de devolución de acuerdo al Código Tributario mediante solicitud de devolución por pago en exceso.

6. .-Inventarios

El saldo al 31 de diciembre del 2007 corresponde a los departamentos 501-B y 502-B ubicados en Puerto Lucia, Cantón La Libertad en el Edificio CONDO 400, por el valor de USD \$ 58.982,14 cada departamento de conformidad con el Avalúo Catastral realizado por el Cuerpo de Bomberos de la Libertad en octubre del 2006.

7. .-Propiedad, Planta Y Equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo que posee la compañía al 2007, se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)		
Edificios	(i)	1.400.000
(-) Depreciación Acumulada		<u>(78.556)</u>
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.321.444

- (i) Según escritura de compra-venta e hipoteca abierta, celebrada el 16 de noviembre del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de marzo del 2007, la compañía adquiere a Holcim Ecuador S.A, un bien inmueble ubicado en el sector Colla Loma Parroquia Kennedy, Cantón, por un valor total de USD \$ 1.400.000, valor a pagar de la siguiente manera: el 35% de la deuda USD \$ 490.000, más un

interés anual del 10% mediante 30 dividendos fijos de un valor de USD \$ 18.528, según tabla de amortización.

El 65% restante de la deuda USD \$ 910.000 mediante un solo pago a realizar el 30 de junio del 2009, más un interés del 10% anual.

El movimiento de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2007, es:

	(expresado en dólares)
Saldo inicial	1.391.444
Depreciación del período	<u>70.000</u>
Saldo neto al 31 de diciembre del 2007	1.321.444

8. Obligaciones Corto Plazo

Un resumen de las obligaciones corto plazo al 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Intereses por Pagar	<u>200.506</u>
Total	200.506

- (i) Corresponde a la provisión por pagar del año 2007 a Holcim Ecuador S.A por la compra del inmueble según tabla de amortización.

9. - Cuentas y Documentos por Pagar

Corresponden a Cuentas por pagar a la Universidad del Pacífico.

Un resumen del movimiento de la cuenta al 31 de diciembre del 2007 se muestra a continuación:

	(expresado en dólares)
Saldo inicial	5.572
Cuotas abonadas por la Universidad a Holcim	220.834
Arriendos por Cobrar	(i) -141.345
Varios	<u>7.324</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2007	92.386

- (i) Corresponde a 6 meses de arriendo del Local de la 6 de Diciembre y Manuel Zambrano a la Universidad del Pacífico de conformidad con la factura N° 2 de la Inmobiliaria Houseroc Cía. Ltda.

10.-Impuestos por Pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2007 es como sigue:

		(Expresado en dólares)
Retencion en la Fuente		54
Iva en Ventas		5.323
Impuesto a la renta por pagar	(i)	<u>5.404</u>
Total		10.781

- (i) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado al 31 de diciembre del 2012 conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 14.

11.Obligaciones por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2007 es como sigue:

		(Expresado en dólares)
Cuentas por Pagar Sonia Roca	(i)	38.716
Cuentas por Pagar Roberto Houser		<u>10.616</u>
Total		49.331

- (i) Esta cuenta incluye USD\$26.536 que corresponden a la inversión realizada en la Inmoterra.

12.- Préstamos por Pagar

Un resumen de los Préstamos por Pagar a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2007 es como sigue

Total Deuda		1.400.000		
35%		490.000		
65%		910.000		
No.-Dividendo	Fecha	Capital	Interes	Dividendo
Saldo al 01-01-2008		1218500		
13	31/01/2008	15.957	2.571	18.528
14	29/02/2008	16.090	2.438	18.528
15	31/03/2008	16.224	2.304	18.528
16	30/04/2008	16.359	2.169	18.528
17	31/05/2008	16.495	2.032	18.528
18	31/06/2008	16.633	1.895	18.528
19	31/07/2008	16.771	1.756	18.528
20	31/08/2008	16.911	1.616	18.528
21	30/09/2008	17.052	1.476	18.528
22	31/10/2008	17.194	1.333	18.528
23	30/11/2008	17.337	1.190	18.528
24	31/12/2008	17.482	1.046	18.528
TOTAL		1.017.994		

13.- Obligaciones por pagar accionistas

Un resumen de las cuentas por pagar accionistas a largo plazo al 31 de diciembre del 2007 es como sigue

(Expresado en dólares)

Obligaciones Sonia Roca	48.577
Obligaciones Roberto Houser	48.577
Total	97.155

14.- Obligaciones por pagar accionistas

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, las sociedades constituidas en el Ecuador estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25%.

Una reconciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Utilidad del Ejercicio	21.616
Menos: 15% Participación Trabajadores	0
Base para el cálculo del impuesto a la renta	21.616
25% Impuesto a la Renta	5.404

15.-Capital Suscrito y Pagado

El capital social de la compañía es de USD\$ 400, divididos en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada uno y se constituye de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sonia Roca de Castro	\$ 80	\$ 80	80	20%
Roberto Houser Roca	\$ 320	\$ 320	320	80%
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	100%

16.- Aspectos Relevantes

➤ El Servicio de Rentas Internas con resolución NAC-DGERCGC12-00846 de enero 2013 sustituye:

En el literal J, sustituye “costos y gastos”, por la frase “la sumatoria total de los costos, gastos, compras y adquisiciones”

➤ En el R.O. No. 860 del 2 de enero del 2013 Artículo primero.- La contribución que las Compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control de las Superintendencia de Compañías deben pagar a esta, para el año 2013, de conformidad con lo que establece el inciso tercero del artículo 449 de la Ley de Compañías, será de acuerdo con lo especificado en la siguiente tabla:

MONTO DEL ACTIVO REAL DE LAS COMPAÑÍAS (En USD Dólares)		CONTRIBUCIÓN POR MIL SOBRE EL ACTIVO REAL
DESDE	HASTA	
0	23.500,00	0,00
23.500,01	100.000,00	0,71
100.000,01	1.000.000,00	0,76
1.000.000,01	20.000.000,00	0,82
20.000.000,01	500.000.000,00	0,87
500.000.000,01	En adelante	0,93

➤ Según acuerdo No. 0215 del 26 de diciembre del 2012 del Ministerio de Relaciones Laborales del salario básico unificado para el 2013 fija a partir del 01 de enero del 2013 es de USD 318.00/100 dólares mensuales

➤ En el R.O. 857 del 26 de diciembre del 2012 Segundo Suplemento se encuentran los nuevos formatos de los formularios 101 102 107; para la declaración permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes. A partir del 01 de enero del 2013

➤ En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC12-00835 publicada en el S.S.R.O de fecha 26 de

IMPUESTO A LA RENTA 2013			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto FracciónExcedente
-	10.180	-	0%
10.180	12.970	0	5%
12.970	16.220	140	10%
16.220	19.470	465	12%
19.470	38.930	855	15%
38.930	58.390	3.774	20%
58.390	77.870	7.666	25%
77.870	103.810	12.536	30%
103.810	En adelante	20.536	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2013			
FracciónBásica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%ImpuestoFracciónExcedente
-	64.890	-	0%
64.890	129.780	0	5%
129.780	259.550	3.245	10%
259.550	389.340	16.222	15%
389.340	519.120	35.690	20%
519.120	648.900	61.646	25%
648.900	778.670	94.091	30%
778.670	En adelante	133.022	35%

diciembre del 2012 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2013.

➤ En el R.O. No. 855 del 20 de diciembre del 2012 el Servicio de Rentas Internas resuelve aprobar el Anexo de accionistas, participantes, socios, miembros de directorio y administradores.

➤ De acuerdo a resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

➤ El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	26, 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo del 2013
1	Hasta el 24 de Diciembre	7, 8, 9 y 10 de Enero del 2013
2	Hasta el 24 de Diciembre	11, 14, 15 y 16 de Enero del 2013
3	Hasta el 24 de Diciembre	17, 18, 21, y 22 de Enero del 2013
4	Hasta el 24 de Diciembre	23, 24, 25, y 28 de Enero del 2013
		29, 30, 31, de Enero del 2013 y 1 de Febrero
5	Hasta el 24 de Diciembre	
6	Hasta el 24 de Diciembre	4, 5, 6 y 7 de Febrero del 2013
7	Hasta el 24 de Diciembre	8, 11, 12 y 13 de Febrero del 2013
8	Hasta el 24 de Diciembre	20, 21, 22 y 25 de Febrero del 2013
9	Hasta el 24 de Diciembre	26, 27, 28 de Febrero y 1 de Marzo del 2013

➤ El Servicio de Rentas Internas definió las nuevas tablas para realizar la proyección de los gastos personales durante el año 2013:

Tipo	2013	2012	2011
Vivienda	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.308.00	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Salud	\$3.308.00	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

➤ Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo (SART).

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

➤ En el R.O. No. 837 del 23 de noviembre del 2012 con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00739 del Servicio de Rentas Internas. Se expiden las normas para la emisión de comprobantes de venta en la adquisición de bienes muebles usados y normas para el sustento documental en la devolución de mercancía incautada por el SRI.

➤ A partir de marzo 2013 son las fechas de vencimiento para la Declaración y Pago del Impuesto a la Renta para Personas Naturales durante el año 2012 tuvieron ingresos por más de \$9,720 de acuerdo al noveno dígito de RUC.

17.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión del informe de auditoría (octubre del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

-Fin-